

El español es una lengua bastante fácil, si solo se trata de hablarlo un poco para hacerse uno entender: métodos de bolsillo para aprender español en Nueva York (1868)

Spanish is a sufficiently easy language, at least as far as to speak well enough to make one's self understood: pocket methods to learn Spanish in New York (1868)

María Ángeles García Aranda*

Universidad Complutense de Madrid

Abstract

The spread of Spanish as a foreign language in North America during the 19th century prompted the publishing house Henry Holt and Frederick Leypoldt to edit in 1868 an anonymous handbook of pronunciation, lexicon, phrases, verbs and dialogues to teach Spanish in a short, easy and practical way. *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?* collects the rudiments to perform in Spanish, especially through oral language, for those who wished to make a stay in Spain or in Latin America. Although the text is unoriginal in its content and formal presentation, it is part of linguistic historiography and the corpus of Spanish as a Foreign Language materials. This paper focuses on the analysis of *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?*, the context in which it was written and the methodology used by Holt and Leypoldt.

Key words: Spanish teaching, *Do you speak English?*, 19th century, New York.

Resumen

La casa editorial de Henry Holt y Frederick Leypoldt, aprovechando la difusión del español como lengua extranjera en la Norteamérica del siglo XIX, publicó en 1868 un manual anónimo compuesto de pronunciación, léxico, frases, verbos y diálogos para enseñar de forma breve, fácil y práctica el español. *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?* recoge los rudimentos para desenvolverse, sobre todo en la lengua oral, a quienes deseen realizar una estancia en España o en Hispanoamérica. Y, aunque el texto es poco original en su contenido y en su presentación formal, forma parte de la historiografía lingüística y del corpus de materiales de ELE. Al análisis de *¿Habla Vm. español?*, del contexto en que fue escrito y de la metodología utilizada por Holt y Leypoldt está dedicado este artículo.

Palabras clave: enseñanza de español, *¿Habla Vm. español?*, siglo XIX, Nueva York.

1. Introducción¹

En 1868 la casa editorial de Henry Holt y Frederick Leypoldt publica *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?*, un manualito anónimo que tenía como objetivo reunir una serie de contenidos para aprender español de forma “short, easy and practical” (portada). Sin preliminares ni autoría conocida, la obra debió surgir por las necesidades que imponían las nuevas circunstancias políticas y sociales, en donde los viajes y las transacciones entre Estados Unidos y España eran frecuentes.

* Correspondencia con la autora: magaranda@filol.ucm.es.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase III: nuevas bibliotecas y nuevos registros. Información bibliográfica. Difusión de resultados» (FFI2017-82437-P).

Y es que junto a los profesores y autores de gramáticas y diccionarios que dominaron la primera mitad de la centuria en Norteamérica (Mariano Cubí y Soler, Felipe Fernández, Hipólito San José Giral del Pino, Agustín Luis Josse, Francis Sales, Julio Soler, Mariano Velázquez de la Cadena o Francisco Javier Vingut, entre otros), editores e impresores apostaron también por la publicación de otros textos más reducidos en los que primaba la practicidad y la concesión.

Aunque, en general, son poco originales en la historia de la enseñanza del español como lengua extranjera (Sánchez Pérez 1992), forman parte de la historiografía lingüística y justo es darles el lugar que ocupan en ella. Las siguientes páginas están dedicadas al análisis de *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?* para contribuir a la elaboración de un corpus de estos materiales en una centuria y una geografía todavía poco conocidas.

2. La enseñanza del español en Nueva York

Aunque la presencia del español en Nueva York tiene cierta importancia desde mediados del siglo XVII por el asentamiento de varias comunidades judías sefardíes y por el intercambio comercial con las colonias americanas, es en el siglo XIX cuando se publican los primeros periódicos (*El Habanero, El Mensajero Semanal, El Redactor, Mercurio de Nueva York, El Noticioso de Ambos Mundos, La Verdad...*) y cuando entra con fuerza en los planes de estudio de las universidades americanas gracias a las clases que impartían emigrados españoles e hispanoamericanos (Leavitt 1961 y Vilar García 2008).

Durante las seis primeras décadas de la centuria y gracias a la presencia de cátedras de lengua y literatura españolas o de lenguas modernas en el King's College, en la Universidad de Columbia y en la Universidad de Nueva York, prestigiosos profesores de español desarrollaron su labor docente y elaboraron materiales para sus clases que, con frecuencia, dieron a la imprenta. Es así como en esos sesenta años ven la luz en Nueva York las gramáticas, las ortografías, los diccionarios y los diálogos, muchas veces adaptaciones de conocidos métodos de enseñanza, de Mariano Velázquez de la Cadena² (quien ocupó la cátedra de "Lengua y Literatura españolas" en la Universidad de Columbia durante treinta años y que ha sido calificado como "el más prolífico y universal de los profesores de español que pasaron por los Estados Unidos en el ochocientos", Villar García 2000: 333), de Mariano Cubí y Soler,³ de Julio Soler,⁴ de Francisco Javier Vingut,⁵ de Francis Salas,⁶ de Thomas S. Brady, de Emanuel del Mar, de José J. Villarino, de Henry Neuman y Giuseppe Marco Antonio Baretti, de Alexander H. Monteith, de Joseph Salkeld, de Ramón Palenzuela y Juan de la C. Carreño, de Maximilian Schele de Vere, de Norman Pinney y Juan Barceló, de Louis Ernst o de Alberto de Tornos,⁷ obras que, en algunos casos, conocieron un gran número de reediciones y reimpressiones (cf. Esparza y Niederehe 2012 y 2015, Villar García 2000).

² Mariano Velázquez de la Cadena publicó en Nueva York, entre otras, una adaptación al español del método Dufief (1825), junto a Manuel Torres y Louis Hargous; una adaptación al español del método Ollendorff, junto a Simonné Théodore; *A new Spanish reader* (1849), *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and Languages* (1853), *An Easy Introduction to Spanish Conversation* (1851), *Elementos de la lengua castellana* (1820), *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles* (1810) o una versión del *Diccionario español-inglés* de Seoanes Neuman y Baretti (1858).

³ Cubí y Soler publicó en 1822 *A New Spanish Grammar*.

⁴ Soler es autor de *A New Spanish Grammar* (1842) y de una *Spanish Guide for Conversation and Commerce* (1843).

⁵ Vingut publicó en Nueva York una *Spanish Grammar* (1848), adaptación del método Ollendorff (a partir de 1853, se convierte en *Vingut's Ollendorff's New Method of Learning to Read, Write and Speak the Spanish Language*), *El maestro de inglés* (1853) y *Le maître d'espagnol* (1854).

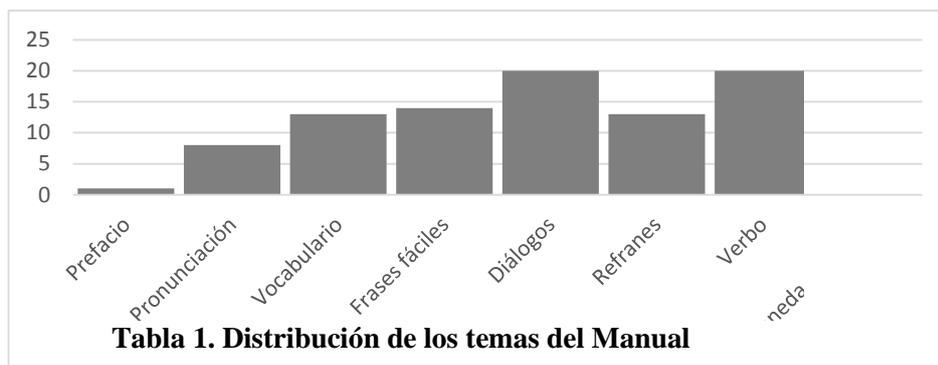
⁶ Francis Sales adaptó *A Grammar of the Spanish Language* (1824) de M. Josse.

⁷ Las obras de estos autores, por orden cronológico, son:

Junto a estas obras –más conocidas, más extensas, más complejas en su contenido y metodología, diseñadas para el aula o el aprendizaje en un entorno no nativo y en donde primaba la lengua escrita–, se publicaron otras, más breves, más prácticas y encaminadas exclusivamente a la lengua oral, a mostrar a los usuarios los rudimentos para desenvolverse en sus estancias en España o en Hispanoamérica. En estas obras debía primar la concesión, la claridad y la practicidad, tanto en la selección de contenidos como en su presentación formal; con estos fines se concibe *¿Habla Vm. español?*

3. *¿Habla Vm. español? or Do you Speak English?*

*¿Habla Vm. español? or Do you Speak English? A pocket companion for beginners who wish to acquire the facility of expressing themselves fluently on every-day topics in a short, easy and practical way. With hints on Spanish pronunciation*⁸ es un pequeño manual que no llega a las cien páginas que reúne un prefacio que no es sino un breve diálogo bilingüe en el que se expone el método defendido en el manual, unos preliminares con unas indicaciones sobre pronunciación española, un vocabulario temático, frases fáciles, diálogos, proverbios, conjugaciones verbales y una tabla de moneda y cambio, que ocupan un espacio desigual:



En el prefacio, el “experienced teacher” que firma la obra explica a su alumno, en forma erotemática, que para aprender español, una lengua “bastante fácil, si solo se trata de hablarlo un poco para hacerse uno entender” (1868: 3), solo hacen falta unas nociones de pronunciación, léxico (“aprenda tantas palabras como pueda”, 1868: 3), estudio y uso, pues “en Madrid adquirirá el resto” (1868: 3).

A New Guide to Conversation in Spanish and English de Thomas S. Brady (1824), adaptación de G. Hamonière.
A New and Improved Theoretical and Practical Grammar of the Spanish Language (1826) de Emanuel del Mar.
A Practical Method of Learning to Speack Correctly the Castilian Language (1828) de José J. Villarino.
Dictionary of the Spanish and English Languages (1842) de Henry Neuman y Giuseppe Marco Antonio Baretta.
A Course of Lessons in the Spanish Language (1846) de Alexander H. Monteith, adaptación al español del método Robertson.
A First Book in Spanish (1848) de Joseph Salkeld, adaptación del método Ollendorff.
Método para aprender a leer, escribir y hablar el inglés, según el sistema de Ollendorff (1851), de Ramón Palenzuela y Juan de la C. Carreño.
A Grammar of the Spanish Language de Maximilian Schele de Vere (1854), una adaptación del método Ollendorff.
The Practical Spanish Teacher (1855) de Norman Pinney y Juan Barceló, adaptación del método Ollendorff.
Complete Spanish Course (1861) de Louis Ernst, adaptación del método Robertson.
The Combined Spanish Method (1867) de Alberto de Tornos, adaptación de los métodos de Jacotot, Ollendorff y Robertson (1867).

⁸ Utilizo el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Harvard con signatura EducT 50.330.40, disponible en línea: <https://books.google.es/books?id=urLQ8CBCKHIC&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>.

Aunque los materiales recogidos por el manual no son nuevos ni originales en la historia de la enseñanza del español, llama la atención que la pronunciación y el léxico sean suficientes, según su autor, para aprender una lengua, y que el componente gramatical quede reducido a una lista de la conjugación verbal en español. Es evidente que el desconocido autor no quería componer una gramática al uso, sino recopilar materiales que pudieran ser explotados didácticamente de forma práctica y fácil.

3. 1. Preliminary remarks on Spanish Pronunciation and Accent

Una vez producidas las últimas transformaciones en el sistema fonológico del español, la enseñanza de la pronunciación se mantuvo invariable (a diferencia de lo que ocurre por ejemplo con la gramática) en la mayoría de manuales de enseñanza de español como lengua extranjera, de manera que los contenidos, la metodología y los recursos se repiten en los textos.⁹

Lo más frecuente en estas obras es que, para caracterizar los sonidos del español, los autores se sirvan de su sistema ortográfico y relacionen sistemáticamente sonidos y grafías, subrayando así la relación que ha imperado históricamente entre los elementos gráficos y los fónicos. A ello añaden la comparación con grafía y sonidos del inglés.

Según el autor de *¿Habla Vm. español?*, el alfabeto español está compuesto por 28 letras, a saber: *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z*. El texto muestra el momento de fijación ortográfica de la Real Academia Española, institución que los autores extranjeros manejaron entre sus fuentes desde su fundación y a la que mencionan con cierta frecuencia: en la *Ortografía* de 1754 los dígrafos *ch* y *ll* son considerados como letras del alfabeto, y no como dígrafos.¹⁰ Por otro lado, la *k*, excluida del alfabeto español¹¹ pero incluida en la lista inicial, “is only retained in a very few foreign names, and sounds as in English” (1868: 7). Se trata de un sistema ortográfico que recogen, con muy pocas modificaciones, todos los autores de gramáticas españolas para ingleses.¹²

⁹ El tratamiento fónico que aparece en los textos bilingües con el inglés es muy parecido al que se encuentra en textos coetáneos franceses o italianos (cf. García Aranda 2014 y 2017, Lombardini 2016 y Quijada van den Berghe 2016 y 2017).

¹⁰ La Real Academia Española en su última ortografía recuerda la trayectoria de estas letras: “Desde la segunda edición de la ortografía académica, publicada en 1754, venían considerándose letras del abecedario español los dígrafos *ch* y *ll* (con los nombres respectivos de *che* y *elle*), seguramente porque cada uno de ellos se usaba para representar de forma exclusiva y unívoca un fonema del español [...]. Sin embargo, este argumento no es válido desde la moderna consideración de las letras o grafemas como las unidades mínimas distintivas del sistema gráfico, con independencia de que representen o no por sí solas una unidad del sistema fonológico. Por lo tanto, a partir de este momento, los dígrafos *ch* y *ll* dejan de ser considerados letras del abecedario español, lo cual no significa, naturalmente, que desaparezcan de su sistema gráfico” (2010: 64-65).

¹¹ La Real Academia recuerda que “aunque la *k* formaba parte del alfabeto que los latinos heredaron de los etruscos, y se usó en la escritura del latín arcaico, prácticamente desapareció de la escritura del latín clásico [...]. La práctica inexistencia de la *k* en la escritura del latín explica su ausencia del conjunto de grafemas tradicionalmente usados en la escritura del español y, en general, de todas las lenguas derivadas del latín, donde su presencia está casi siempre ligada a voces de origen foráneo. Durante un tiempo, de 1815 a 1869, la ortografía académica llegó incluso a excluir la *k* del abecedario del español, de modo que para representar el fonema /k/ debían emplearse en exclusiva, según los casos, la letra *c* o el dígrafo *qu*” (2010: 113).

¹² He comparado el contenido fónico de *¿Habla Vm. español?* con las obras de Hipólito Giral Delpino (*A New Spanish Grammar*, Nourse, Londres, 1766, adaptada por Raimundo del Pueyo como *A New Spanish Grammar*, Wingrave, Londres, 1792), de Felipe Fernández (*A New Practical Grammar of the Spanish Language*, Bardorf, Filadelfia, 1800), de Gouin Nicolás Dufief: *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres*, adaptaciones de Manuel de Torres y Louis de Hargous, T. J. Palmer, Filadelfia, 1811, y de Mariano Velázquez de la Cadena, Nueva York, 1825), de Louis Agustín Josse (*A Grammar of the Spanish Language*, W. B. Fowle, Boston, 1822, primera edición americana hecha por Francis Sales), de Mariano Cubí y Soler (*A new Spanish Grammar, Adapted to Every Class of Learners*, Fielding Lucas, Baltimore, 1822), de José Borrás

El manual, bajo un epígrafe llamado “sound and power of letters”, señala la relación existente entre el componente fónico y el gráfico, que servirá para exponer en las páginas siguientes la correspondencia entre sonidos y letras siempre atendiendo a “the latest alterations made by the Spanish Royal Academy, and adopted by the best Modern Spanish Writers” (1868: 6), es decir, pese a la carencia de aparato teórico y pese a la ausencia de fuentes explícitas, al autor le interesa mencionar las autoridades que sustentan la buena pronunciación (norma) que defiende en su manual y que, en esta época, no podían ser otras que la Real Academia y los mejores escritores en español.

Y es que “la ortografía de la Real Academia Española todavía no tenía carácter oficial, aunque ya había sido adoptada por particulares e instituciones educativas y era la referencia para aquellos que proponían sistemas distintos al que la institución había ido perfilando en las sucesivas ediciones de su tratado ortográfico” (Martínez Alcalde 2010: 61).

Después el autor repasa, a partir de la comparación entre las dos lenguas, la pronunciación de vocales, secuencias vocálicas, consonantes, vocales y consonantes agrupadas, consonantes dobles y rasgos suprasegmentales.

3. 1. 1. Las vocales

Las pronunciaciones de las vocales españolas se igualan, como era frecuente en los manuales de enseñanza,¹³ a la *a* de *ark*, a la *e* de *ell*, a la *i* de *ill*, a la *o* de *oblige* y a la *oo* de *look*, esto es, como una vocal baja central, como una vocal anterior/palatal media, como una vocal anterior/palatal alta/cerrada, como una vocal posterior/velar, media y como una vocal posterior/velar alta/cerrada.

3. 1. 2. Las secuencias vocálicas

¿*Habla Vm. español?* dedica, como era habitual,¹⁴ una tabla a recoger diptongos y triptongos. El autor ni los define ni los diferencia y tan solo reconoce que “the student will take care to give each vowel the sound which it has in the alphabet, and to lay the stress of voice on the vowel marked with the accent” (1868: 11), por lo que coloca una tilde en cada una de las secuencias vocálicas que enumera a continuación. Pero ese consejo es claramente insuficiente, pues en la lista siguiente se amontonan, sin explicación alguna, diptongos en sílaba tónica (*tomáis, tenéis, deuda, suave, bien, jáula, háy, Diós, léy, sóis, sóy, huésped*), diptongos en sílaba átona con dos acentuaciones (la de la palabra y la del diptongo que coloca el autor: *háciá, mútuó, ciúdáá*), el mismo diptongo con dos acentuaciones (*fuí, múy*) e hiatos (*línea, virgíneo, héroé*). El tratamiento de los triptongos incluye la acentuación de *cambiáis, renunciéis, averiguáis, buéy* y *evacuéis*.

(*Verdaderos principios de la lengua castellana; or, True Principles of the Spanish Language*, T. Meris Belfast, 1827), de Julio Soler (*A New Spanish Grammar*, R. Rafael, Nueva York, 1842), de Joseph Salkeld (*A First Book in Spanish [...] on the Ollendorff Method*, Nueva York, Harper and Brothers, 1848), de Mariano Velázquez de la Cadena y Théodore Simonné (*Ollendorff's New Method of Learning to Read, Write, and Speak the Spanish Language*, Nueva York-Filadelfia, D. Appleton & Company-Geo. S. Appleton, 1848) y de Francisco Javier Vingut (*Spanish Grammar [...] Arranged According to Ollendorff's Method*, Nueva York, Clark y Austin, 1848 y *Ollendorff's New Method of Learning to Read, Write and Speak the Spanish Language*, Nueva York, Roe Lockwood & son., 1853). Cf. García Aranda, en prensa.

¹³ Así, por ejemplo, en Giral Delpino-Del Pueyo, Fernández, el método Dufief, Josse- Sales, Cubí, Soler y Borrás y Salkeld.

¹⁴ Aunque algunos textos son más amplios y tratan de definir y caracterizar de forma detallada la diferencia en la pronunciación española entre hiatos, diptongos y triptongos, es habitual que lo acompañen de listas o tablas con ejemplos de secuencias vocálicas (cf. método Dufief, Josse-Sales, Cubí y Soler, Velázquez de la Cadena y Simonné, Salkeld).

3. 1. 3. Las consonantes

En la relación sonido-grafía que impera en los textos sobre enseñanza de la pronunciación, es habitual que en la presentación pormenorizada del alfabeto se incluya información sobre la pronunciación de cada una de las letras. Así lo hace también *¿Habla Vm. español?*

3. 1. 3. 1. Grafías y sonidos igualados

Con un “sounds as English” y como venía siendo habitual, resuelve el autor las pronunciaciones de algunas grafías:

Grafía	Igualación en inglés	Descripción articulatoria
<i>b</i>	“sounds as English”	bilabial oclusiva/interrupta sonora
<i>ce, ci, za, ze, zi, zo, zu -z</i>	“is pronounced like <i>th</i> en <i>theft, thin, thank, bath</i> ” ¹⁵	interdental fricativa/constrictiva sorda
<i>ca, co, cu, cr, cl, que y qui</i>	like <i>k</i>	velar oclusiva/interrupta sorda
<i>ch</i>	“sounds like <i>ch</i> in <i>chess</i> ” ¹⁶	postalveolar/prepalatal africada sorda
<i>f</i>	“sounds like English” ¹⁷	labiodental fricativa/constrictiva sorda
<i>ga, go, gu, g + consonante, gn, gue, gui, gü</i>	“sounds as the English <i>g</i> before the same letters” ¹⁸	velar oclusiva/interrupta sonora
<i>l</i>	“sounds like English” ¹⁹	alveolar lateral sonora
<i>m</i>	“as in English” ²⁰	bilabial nasal sonora
<i>n</i>	“as in English” ²¹	alveolar nasal sonora
<i>p</i>	“sounds as in English” ²²	bilabial oclusiva/interrupta sorda
<i>s</i>	“has always a sound like the <i>s</i> in the English words <i>sing, us</i> ” ²³	alveolar fricativa/constrictiva sorda
<i>t</i>	“sounds as in English” ²⁴	dentoalveolar oclusiva/interrupta sorda
<i>v</i>	“sounds as in English”	labiodental fricativa/constrictiva sonora
<i>x</i>	“has the sound of the English” ²⁵	velar oclusiva/interrupta sorda + alveolar fricativa/constrictiva sorda

¹⁵ Giral Delpino-Del Pueyo, Fernández, el método Dufief, Josse-Sales, Cubí y Soler, Borrás y Soler, Salkeld, Velázquez de la Cadena y Simonné y Vingut igualan el sonido interdental a la *th* del inglés y *c* delante de *a, o, u* a la *k* del inglés.

¹⁶ Giral Delpino-Del Pueyo, Fernández, el método Dufief, Josse-Sales, Cubí y Soler, Borrás y Soler, Salkeld, Velázquez de la Cadena y Simonné y Vingut igualan *ch* al inglés en *much, child, charity, archer, cheek, chap, chin, chop, choose, charity, church*.

¹⁷ Los textos anteriores asimilan la *f* española a la inglesa.

¹⁸ Los textos anteriores asimilan la *g* española en estos contextos a la inglesa en contextos similares.

¹⁹ Los textos anteriores asimilan la *l* española a la inglesa.

²⁰ Los textos anteriores asimilan la *m* española a la inglesa.

²¹ Los textos anteriores asimilan la *n* española a la inglesa.

²² Los textos anteriores asimilan la *p* española a la inglesa.

²³ Los textos anteriores asimilan la *s* española a la *s* sorda inglesa.

²⁴ Los textos anteriores suelen asimilar la *t* española a la inglesa, aunque a veces algunos de ellos incluyen matizaciones sobre la articulación dental de la *t* española y alveolar de la inglesa (Cubí y Soler, Salkeld).

²⁵ Es frecuente que los textos igualen *x* a [ks] o a la *x* inglesa (Josse y Sales, método Dufief, Fernández, Cubí y Soler, Borrás y Soler, Velázquez y Simonné, Vingut, Salkeld).

y	“sounds like the Spanish <i>i</i> : <i>yélo, ley, yo</i> ” ²⁶	palatal aproximante sonora vocal palatal/anterior cerrada/alta
---	---	---

B y v

La igualación entre *b* y *v* en las dos lenguas parece obedecer a criterios ortográficos, pues los gramáticos y ortógrafos de los siglos precedentes señalan ya la igualación en la pronunciación de *v* y *b* (Alonso 1967, Martínez Alcalde 2010).

La Academia, en su *Ortografía de la lengua castellana* (1820: 24 y 52), afirmaba que si se atiende a la pronunciación de *b* y de *v* “podrán evitar muchas de las equivocaciones en que incurren los que generalmente confunden una pronunciación con otra, sin saber discernir por consiguiente con cual de estas letras se han de escribir algunas voces”, pues *b* es bilabial y *v*, en cambio, es labiodental. Aunque la diferencia articulatoria que propone la Academia es clara y precisa, las reglas ortográficas la contradicen, pues “por la pronunciación sola no se puede conocer si se ha de escribir *vaso* con *b* o con *v* [...], y así la pronunciación, en el estado actual de nuestra ortografía, no es regla que gobierne en todas ocasiones la escritura” (1820: 5).

Las igualaciones, pues, entre la bilabial oclusiva/interrupta sonora y la labiodental fricativa/constrictiva sonora son, para la mayoría de profesores de español como lengua extranjera,²⁷ un buen recurso para la escritura, si bien no responden a la realidad fonética del español decimonónico.

C, k, q y z

Al tratar sobre estas letras, en las breves explicaciones del manual hay espacio para indicar que *c* en situación implosiva o posición de coda debe articularse como velar oclusiva/interrupta sorda (*accedér, técnico*) y que *k* solo se encuentra en unos pocos nombres extranjeros en los que se articulara como velar oclusiva/interrupta sorda. Y, dado el peso de la tradición ortográfica, también se indica que las palabras que tenían *qüe, qüi, qua, quo* han cambiado la grafía a *c* (*qüestión, qüidár, cuánto, quóta*) y que las voces que se escribían con *ze, zi* ahora es preferible escribirlas con *ce, ci* (*zenzálo, zítara*).

3. 1. 3. 2. Grafías y sonidos diferentes

Según el manual *¿Habla Vm. española?* hay una serie de grafías españolas cuya pronunciación debe ser matizada, pues no coincide con las correspondientes del inglés:

Grafía	Español
<i>d</i>	“it is uttered in English by striking the tongue against the upper gums; whereas Spaniards, in pronouncing the <i>d</i> , slightly touch the theeth with the tongue, as the English do in pronouncing the <i>th</i> in the word <i>they</i> ”
<i>ge, gi</i>	“it has a guttural sound before <i>e</i> and <i>i</i> , nearly resembling that of the English aspirated <i>h</i> ”

²⁶ Los textos anteriores asimilan los valores vocálicos y consonánticos de la *y* española a los de la inglesa.

²⁷ Los textos de Giral Delpino-Del Pueyo, Fernández, el método Dufief, Josse-Sales, Cubí y Soler, Borrás y Soler, amparándose en la *Ortografía* de la Academia Española, señalan que es conveniente pronunciarlas como en inglés. Velázquez de la Cadena y Simonné, Salkeld y Vingut, aunque recogen igualaciones entre los dos sonidos basadas en la tradición y con una fuerte dependencia ortográfica, matizan sus palabras con advertencias sobre su proximidad articulatoria.

<i>j, x</i>	“has always a guttural sound, like that of the guttural <i>g</i> before described” ²⁸
-------------	--

D

La existencia de diferentes pronunciaciones dentales sonoras en las dos lenguas provoca la presencia de una serie de precisiones sobre sus articulaciones: es descrita como alveolar en inglés y dental, en español;²⁹ si bien se iguala a *th* en contextos fricativos (*todo, amado*). En situación final, se debilita, “is mute”, salvo en el caso de los imperativos, “but preserves a little of the lisp” (1868: 7). Todo lo cual vuelve a ser una repetición de los contenidos aparecidos con anterioridad.³⁰

X

El manual *¿Habla Vm. español?* repasa al hablar sobre *x* sus diferentes pronunciaciones: 1) igual que *j*, “a guttural sound” (1868: 9) y 2) como *x* del inglés, esto es, como [ks] cuando la vocal que le sigue tiene un acento circunflejo o va antes de una consonante, si bien “few modern writers now employ this letter; instead of which, *j* is used before *a, o, u* and *g* before *e, i*” y “nevertheless it does not appear as yet to be sufficiently established whether the *g* or the *j* should have the preference before *e* and *i*” (1868: 9).³¹ Estas líneas, pues, se aprovechan para introducir información sobre los cambios ortográficos aprobados por la Academia, quien, como es sabido, utilizó durante algún tiempo el acento circunflejo sobre la vocal siguiente para indicar la articulación de *x* como grupo consonántico frente a su articulación como velar fricativo/constrictivo sordo. De igual modo, en la descripción articulatoria de *x* se expone el debate, nada original tampoco sobre su trascripción como *cs* (*écsito, ecsámen*) e incluso como *s* (*esclusivo, espensas*).³²

3. 1. 3. 3. Grafías con sonidos inexistentes en inglés

Finalmente, y como también era habitual, el autor de *¿Habla Vm. español?* incluye una serie de pronunciaciones que no tienen correspondencia en inglés, por lo que se ve obligado a su descripción articulatoria:

²⁸ En los textos anteriores es frecuente encontrar descripciones parecidas como “gutral” o como “aspirated” de las pronunciaciones de *ge/gi/j*.

²⁹ Según recoge Alonso (1967: 77), los gramáticos anteriores ya habían detectado estas diferencias y habían señalado que “la *d* española es como la *th* inglesa en medio y fin de sílaba, excepto cuando sigue a la letra *n*” o que “nuestra *d* era fricativa entre dos vocales y en fin de palabra”.

³⁰ Los manuales anteriores o bien igualan la pronunciación de *d* en las dos lenguas (Giral Delpino-Del Pueyo, método Dufief, Borrás), o bien incluyen alguna precisión sobre su articulación en situación final o intervocálica (cf. Fernández y Soler, Josse-Sales, Velázquez de la Cadena y Simonné) o sobre su articulación dental frente a la alveolar inglesa (Cubí y Soler, Salkeld, Vingut).

³¹ El manual, no obstante, utiliza a lo largo de todas sus páginas la ortografía actualizada de la Academia, es decir, *g* y *j* en lugar de *x*, lo que vendría a probar la utilización de diferentes fuentes, más antiguas y más modernas, para la elaboración de *¿Habla Vm. español?*

³² El *Prontuario* de la Academia se manifiesta en el mismo sentido (1844: 17): “en el uso de la *x* en las voces en que esta consonante precede a una vocal, se ha introducido por algunos impresores otra innovación aun mas vituperable, escribiendo *acsioma, ecsamen*, pues no solo desfiguran las voces ofendiendo la vista como si fuesen de una lengua extraña, sino que contravienen a uno de los principios racionales de toda buena escritura, cual es el excusar en cuanto sea posible el empleo de signos inútiles. De tal innovación resulta lo contrario, pues son menester dos letras para representar incompletamente el sonido de una sola”. Tal vez como respuesta a las propuestas de Andrés Bello, Juan García del Río (1823) o Faustino Domingo Sarmiento (1843), defensores de una simplificación ortográfica en Hispanoamérica.

Grafía	Descripción en español
<i>h</i>	“is now considered a silent letter in Spanish” ³³
<i>ll</i>	“has a liquid sound, like the <i>gl</i> in <i>seraglio</i> ” ³⁴
<i>ñ</i>	“this letter has a liquid sound, like the English <i>n</i> followed by <i>y</i> ” ³⁵
<i>r/rr</i>	“this letter is pronounced in Spanish always with a peculiar roughness, and more particularly so when doubled” ³⁶

3. 1. 3. 4. *Combinaciones de vocales y consonantes*

Una vez descritas las vocales y las consonantes por separado, el autor del manual incluye una lista de combinaciones silábicas y señala su pronunciación, deducible, por otro lado, a partir de las explicaciones anteriores. Así, por ejemplo, señala que *ca*, *co*, *cu* se articulan como *k*, que *ce*, *ci*, *za*, *zo*, *zu* se pronuncian como *th*, que *u* es muda en *gue*, *gui*, que *ge*, *gi*, *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju* y *xa*, *xe*, *xi*, *xo*, *su* tienen un sonido “hard” o “guttural”, que *lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu* deben pronunciarse como *lia*, *lie*, *lii*, *lio*, *liu*, o que *ña*, *ñe*, *ñi*, *ño*, *ñu* equivale a *nie*, *nie*, *nii*, *nio*, *niu*.

3. 1. 3. 5. *Las letras dobles*

El apartado sobre “letras dobles” sirve para recordar brevemente que, cuando en español se duplican *a*, *e*, *i*, *o*, *c*, *n* y *r* en casos como *Saavedra*, *leer*, *piísimo*, *loór*, *acceso*, *ennoblecer* y *barra*, respectivamente, cada sonido debe pronunciarse en la lengua culta “distinctly” (1869: 11).

3. 1. 4. *El acento y la tilde*

Las últimas líneas de este primer apartado están dedicadas a la colocación de la tilde en español. El autor indica a los destinatarios de su obra, sin ejemplos y con escaso detalle, que el acento agudo del español sirve para marcar la sílaba tónica en español, sobre todo en aquellos casos que constituyen excepciones a las reglas de acentuación.³⁷

3. 2. *El Vocabulary: una nomenclatura*

La segunda parte del manual recoge una nomenclatura o vocabulario temático distribuido por ámbitos designativos bilingüe español-inglés. El léxico se agrupa bajo las estaciones, los días de la semana, los meses del año, los números cardinales, los números ordinales, del

³³ La descripción de *h* como muda es habitual en los manuales de enseñanza de español (Fernández, método Dufief, Cubí y Soler, Borrás y Soler, Velázquez de la Cadena y Simonné, Salkeld y Vingut).

³⁴ Los textos anteriores suelen identificar *ll* con el italiano *gl*, con el francés “liquid *ll*” o con las voces inglesas *William*, *pavilio* o *seraglio*.

³⁵ Es habitual en la enseñanza de la pronunciación de *ñ* que esta se iguale con el grupo *ni* (consonante nasal + vocal palatal = consonante nasal palatal) de *onion*, *minion* o *pinion* o, en ocasiones, con el grupo francés *gn* (método Dufief).

³⁶ Es habitual en los manuales de enseñanza de la pronunciación española encontrar intentos de caracterización de las róticas o vibrantes: *r* suele ser descrita como “soft” frente a *rr* que, en cambio, aparece como “hard” y “rough”.

³⁷ Las palabras son: “the acute accent, thus (´), is chiefly employed in Spanish with words in which the stress of voice (as regards the syllable on which it should fall) deviates from the general rule. Every Spanish word has *one* syllable in it acute; and, as a *general rule*, let it be observed, that words ending in a *consonant*, have the *last* syllable acute, and those ending in a *vowel*, the *last but one*; but as there are exceptions to this rule, every word deviating from it, is marked with the acute accent over the syllable requiring the stress” (1868: 11 y 12).

tiempo (*un siglo, una semana, el crepúsculo, el romper del día, la tarde, antes de ayer, pasado mañana, el medio*), comidas y bebidas (*el chocolate, el té, el cacao, el pan, molletes, carne, cocido, tocino, jamón, sopa, pastel, torta, gallina, perdiz, caballa, pimienta, habas, vinagre, vino, ginebra*) y vestidos (*sombrero, corbata, bata, tirantes, calzoncillos, ligas, botas, escarpines, bastón, botones, ojales, zarcillos, abanico, hilo, peine*).

Esta ordenación implica la dependencia interna de los artículos lexicográficos pues, como ocurre habitualmente con las nomenclaturas y otros repertorios lexicográficos, el “Vocabulary” fue concebido para ser leído y utilizado en su conjunto, y no puntualmente, de manera que para entender la presencia y sentido de algunos equivalentes es necesario conocer los artículos precedentes y el ámbito designativo en que se integran (Alvar Ezquerro 1987: 19-23). Así, por ejemplo, “un brazuelo, *a shoulder*” y “un pecho, *a breast*” solo se entienden en el capítulo de la comida tras *vaca* y *ternero*; “un pedazo, *a morsel or bit*” cobra sentido tras *tocino, jamón* y el resto de carnes; “caza, *game*” antecede a *perdiz, faisán, becada* y *tordo* como manjares; el *té* aparece tras *el almuerzo* y *la comida* y antes de *la cena*, esto es, como la hora del té, y junto a *café, chocolate* y *leche*, es decir, como bebida; y las *mangas* y los *bolsillos* en el apartado sobre vestidos siguen a *camisa* y *casaca*.

Dados los ámbitos designativos en que se distribuye el vocabulario, es fácil suponer que la mayoría de artículos lexicográficos son sinonímicos simples formados por sustantivos.³⁸ Solo en algunos casos se encuentran equivalentes sinonímicos complejos, que obedecen a diferentes razones:

1) Variantes ortográficas, como en:

Cuatro o quatro, *four*
Cuarenta or quarenta, *forty*
Un relox o reloj, *a watch*

2) Moción genérica³⁹ y/o formas apocopadas, sobre todo en los numerales:

Un, uno, una, *one*
Ciento or cien, *a hundred*
Doscientos o doscientas, *two hundred*
El primero o la primera, *the first*
El segundo o la segunda, *the second*

3) Voces con significados parecidos o intercambiables en alguno de sus usos en una de las dos lenguas, pero con un único equivalente en la otra. La brevedad y sencillez del artículo lexicográfico no incorpora más información, por lo que es imposible conocer las relaciones de significado y los sentidos de esas voces:

El verano o estío, *summer*
Un millón o cuento, *a million*
Dos millones o dos cuentos, *two millions*
Un momento, *a second or momento*
La mañana, *the morning or forenoon*
La tarde, *the afternoon, evening*
Mañana, *tomorrow or morning*

³⁸ El único verbo es *sazonar*, que se encuentra en el ámbito de comidas y bebidas. Y la única expresión pluriverbal, locución, que se registra en el repertorio es “de aquí a dos semanas, *a fortnight hence*”, en el apartado “del tiempo”.

³⁹ Solo hay un artículo en el que aparezca información morfológica sobre el género en español: “el tercero, *m.*, o -a, *fem.*, *the third*”.

El té, *tea or the tea*
 La crema o nata, *cream*
 La manteca, mantequilla, *butter*
 Un pedazo, *a morsel or bit*
 Un estofado, *a stew or hash*
 Caldo or salsa, *gravy*
 Una torta, *a fruit-pie or tart*
 Pez o pescado, *fish*
 Abadejo o bacallao, *cod-fish*
 Un sollo, *a pike or jack*
 Legumbres, *greens or vegetables*
 Coles or repollos, *cabbages*
 Una casaca o un fraque, *a coat*
 Bolsillos o faltriqueras, *pockets*
 Un bastón, *a stick or cane*
 Un traje o vestido, *a dress*
 El corsé o una cotilla, *the corsets, a pair of corsets*
 Un gorro o una gorra, *a bonnet*
 Un parasol o quitasol, *a parasol*

- 4) En el caso de las bebidas, el autor duplica las correspondencias inglesas con el partitivo *some*, tal vez para indicar al usuario la combinatoria con el indefinido de los sustantivos incontables:

Cerveza, *beer or some beer*
 Cerveza fuerte, *ale or some ale*
 Sidra, *cider or some cider*
 Ron, *rum or some rum*
 Aguardiente, *brandy or some brandy*
 Ginebra, *gin or some gin*

Por otro lado y teniendo en cuenta que el léxico recogido en la nomenclatura pertenece al español general, es lógico suponer que su interés lexicográfico sea escaso, de manera que solo algunos artículos lexicográficos constituyen aportaciones para la datación lexicográfica o para la adaptación de extranjerismos, especialmente de anglicismos. El “Vocabulary”, en este sentido, recoge el neologismo *bicuento*, forma que no se encuentra en el *DRAE* hasta la 12ª edición de 1884; la forma *ducentésimo*, que, aunque en Esteban de Terreros (1786) y en Ramón Joaquín Domínguez (1846-1847), no entra en el *DRAE* hasta 1884; el numeral *octuagésimo* (la Academia prefirió *octogésimo*), variante incluida por Manuel Núñez de Taboada (1825), por Vicente Salvá (1846) y por Elías Zerolo (1895); el compuesto *cerveza fuerte* que no llega al diccionario académico hasta 1884, si bien estaba documentado en Gaspar y Roig (1855); el anglicismo *pudding*, adaptado de *pudding* como *budin* en 1925 y como *puddin* (o como *puddín* a partir de 1985) por la Real Academia en 1927 (“plato de dulce que se prepara con bizcocho o pan desecho en leche y azúcar y frutas secas, cocido todo al baño de María”), si bien estaba ya presente en Esteban de Terreros, en Vicente Salvá (*puddin* y *puddingo*), en Joaquín Domínguez (1853) y en Gaspar y Roig (*puddin* y *pudding*);⁴⁰ el galicismo

⁴⁰ En el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005: 535) la Academia da como válidas *puddin* [puddin], que conserva la acentuación llana etimológica y es la más usada en España, *puddín* (pl. *puddines*) y, en especial, la variante *budin* (pl. *budines*), generales estas últimas en América. No es admisible la forma *pudding*, que no es ni inglesa ni española.

fraque, que presente en Vicente Salvá y Gaspar y Roig fue desechado por la Academia por minoritario en favor de *frac*,⁴¹ o la adaptación de la voz de origen inglés *ponch*⁴² en lugar de *ponche*, variante que prefirió la Academia desde *Autoridades*.

Pese a estos testimonios, el “Vocabulary” es una muestra más⁴³ de la ordenación temática del léxico que se venía utilizando como material didáctico desde la Antigüedad clásica. El desconocimiento del griego y del latín obligó a la elaboración de repertorios temáticos bilingües que solían empezar por la descripción de Dios y continuar con el hombre, el reino animal, el reino vegetal y, en ocasiones, finalizar con el léxico de la muerte y la sepultura; distribución que heredan, en mayor o menor medida, casi todas las lenguas modernas. En los siglos XVI y XVII, momento en el que se conjugan varias circunstancias que condicionan nuestras relaciones con el exterior (España se abre a Europa, el latín es desconocido por buena parte de la población y es imposible su utilización como *lingua franca*, las colonias extrapeninsulares crecen y con ellas el comercio y el intercambio, las tropas han de mantener la paz en los territorios europeos conquistados y sus soldados necesitan aprender nuevas lenguas...), los objetivos de estas obras se modifican y de ser un instrumento de acercamiento a una lengua muerta pasan a reflejar las necesidades sociales, económicas y políticas de una sociedad que ha cambiado, convirtiéndose así en materiales útiles y muy prácticos para desenvolverse en situaciones cotidianas.

3. 3. Easy Phrases y Dialogues

Otros materiales que también se han utilizado abundantemente en la historia de la enseñanza de segundas lenguas son las listas de locuciones y los diálogos. Estos cuentan con una larga tradición, pues, como las nomenclaturas, se vio, sobre todo a partir del siglo XVI, que eran unas herramientas muy útiles para aprender una segunda lengua: los *Colloquia* de Berlaimont, los *Diálogos en español y francés* de César Oudin y Antonio Oudin, los *Diálogos familiares* de Juan de Luna, los *Discursos familiares con algunos proverbios* de Stephan Barnabé, los *Diálogos apacibles compuestos en castellano y traducidos en toscano* de Lorenzo Franciosini (1687), los *Diálogos ingleses y españoles* de Félix Antonio de Alvarado, los *diálogos en español y francés* de Francisco Sobrino, los *Diálogos familiares* de Esteban Terreros (1771), los *Diálogos apacibles castellanos y alemanes a uso de ambas naciones* de Joahnn M. Minner (1813), los *Diálogos familiares españoles e ingleses* de Felipe Fernández (1822), los *Diálogos clásicos* de Charles Morand y Cristóbal Pla y Torres (1827), la *Guía de la conversación* de Melchor Núñez de Taboada, los *Diálogos familiares* de José de Urcullu (1837), la *Colección miscelánea de frases familiares y diálogos de etiqueta* de Emanuel del Mar (1844), las *Conversaciones* de Eugenio de Ochoa (1853), los *Diálogos españoles-árabes* de Pedro María del Castillo y Olivas (1860), *El intérprete chino* de José de Aguilar (1861), las *Frases usuales* de Venancio María de Abella, las *Frases usuales y diálogos en castellano y vascuence* de Juan María de Eguren, entre otros muchos, son buena muestra de ello (Chevalier 1988, Colombo Tinelli 1998, Sánchez Pérez 1992).

⁴¹ El *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005: 300) afirma ser “voz tomada del francés *frac*, introducida en español a finales del siglo XVIII, que designa cierto traje masculino de ceremonia. Muy pronto se puso en circulación la variante *fraque*, mejor adaptada al español, pero cuyo uso ha sido siempre minoritario”.

⁴² La forma *ponch* no es nueva en español: está testimoniada, según el *CORDE*, en *La comedia nueva* (1792) y en *Viaje a Italia* (1793-1797) de Leandro Fernández de Moratín (1792) y en *El café* de Mariano José de Larra (1828).

⁴³ Aunque Manuel Alvar Ezquerro (2013) en *Las nomenclaturas del español* no incluya el repertorio de *¿Habla Vm. español?*, este es muy similar en estructura y contenidos a las más de ciento cincuenta nomenclaturas catalogadas.

El autor de *¿Habla Vm. español?* parece que se limitó a adaptar estos materiales a las necesidades de sus destinatarios o lectores, futuros visitantes de España. Para ellos, recopila una serie de frases fáciles o de cortesía para hablar sobre el tiempo (*hace muy buen tiempo, llueve a cántaros, hace mucho viento, no lloverá hoy, las nubes se disipan, me parece que solo es un aguacero, hace mucho calor, graniza o cae granizo*), para preguntar u ofrecer alguna cosa (*perdone vm. si le interrumpo, hágame vm. este favor, quedo reconocido a sus muchos favores, no me gustan tantas ceremonias*), para dar las gracias (*usted me gana por la mano, es vm. muy cortés, es esa mucha cortesía*), para afirmar, dudar y negar (*eso no es verdad, lo dudo, nada creo, tiene vm. razón, niego el hecho y apuesto que no*), para manifestar el regocijo, el dolor y la esperanza (*me alegro, estoy enfadado, estoy desconsolado, es asombroso*), del ir y venir (*vengo de casa, baje vm., arrímese vm. a mí, hágase vm. un poco atrás, estoy bien aquí, no me toque vm.*) y del paseo (*vamos a pasear, ¿adónde iremos?, atravesemos la calle por aquí, pasemos por este prado me gusta pisar la yerba, este parage sería bueno para estudiar*).

Después reúne una serie de los diálogos de diferente temática (saludos, al levantarse, para vestirse, para almorzar, para comer, de la hora, de noticias y al acostarse), en los que aparecen, de forma contextualizada, estas y otras frases. Junto a la pronunciación y al vocabulario de forma aislada, el destinatario dispone de materiales que pueden ser explotados: 1) ortográficamente, ya que frases y diálogos sirven para conocer la forma de escribir las palabras, las abreviaturas o los signos de puntuación; 2) gramaticalmente, pues un repertorio contrastivo español-inglés enseña las diferencias entre ambas lenguas (en ocasiones, con más de una traducción en los equivalentes): género y número, pronombres, adjetivos, artículos, flexión verbal, verbos auxiliares, orden sustantivo + adjetivo, interrogativas, negación, partitivos, perífrasis verbales, oraciones comparativas, oraciones impersonales, expresión del tiempo, de la probabilidad...; 3) semántica y lexicológicamente, pues las unidades léxicas se encuentran contextualizadas y en combinatoria con otras unidades (*sentir infinito, dormir profundamente, morir de hambre*); 4) pragmáticamente, dado que muestra cómo la situación o el contexto establecen determinados usos lingüísticos (fórmulas de tratamiento, saludos, agradecimientos):

Me alegro saberlo o oírlo	<i>I am glad to hear it</i>
Lo siento mucho	<i>I am very sorry for it</i>
¿Cómo lo ha pasado vm. desde la última vez que tuve el gusto de ver a vm.? Medianamente para servir a vm.	<i>How are you been since the last time I had the pleasure of seeing you? Tolerably, thank you</i>
No muy bien, estoy algo indispuerto, me duele la cabeza	<i>Not very well, I am rather indisposed, I have the head-ache</i>
¿Cómo está su familia de vm.?	<i>How is your family?</i>
Todos están buenos menos mi hermana	<i>They are all well except my sister</i>
Está mala de la cabeza, de las muelas, está resfriada	<i>She has head-ache, the tooth-ache, she has a cold</i>
Lo siento infinito	<i>I am exceedingly sorry for it</i>
¿Cómo lo pasa su Señora parienta de vm.?	<i>How is your wife or how does your wife do?</i>
Son las siete	<i>It is seven o'clock</i>
Olvidé anoche dar cuerda a mi reloj y ha parado	<i>I forgot to wind up my watch last night, and it has stopped</i>
Me acosté muy tarde	<i>I went to bed very late</i>
Pero, cuando vm. llegó estaba dormiendo profundamente	<i>But, when you came, I was in a deep sleep</i>
¿Están limpios mis zapatos?	<i>Are my shoes clean?</i>

Deme vm. agua y jabón para lavarme las manos y la cara	<i>Give me some wáter and soap to wash my face and hands</i>
¿Quiere vm. huevos frescos?	<i>Will you have some new laid eggs?</i>
Yo como mucho más que vm.	<i>I eat much more tan you</i>
Tengo hambre, tengo buen apetito, me muero de hambre	<i>I am hungry, I have a good appetite, I am dying of hunger</i>
¿De qué gusta vm. más, de la sopa de arroz o de la de carne con legumbres?	<i>Which do you prefer or like best, rice or vegetable soup?</i>
Voy a partirle a vm. una tajada	<i>I am going to cut you a slice of it</i>
Solo tomaré un bocado o un poco	<i>I will only take a mouthful or a small piece</i>
¿Quiere vm. hacer hoy penitencia con nosotros?	<i>Will you dine or take dinner with us today?</i>
Alcánzeme vm. la sal, la pimienta y la mostaza	<i>Reach or hand me the salt, pepper and mustard</i>
¿Le gusta la caza?	<i>Do you like game?</i>
¿No toma vm. de ella, Señora?	<i>Will you not take some of it, Ma'am?</i>
¿Tomará vm. de esas coliflores?	<i>Shall I offer you some cauliflower?</i>
Gracias, no; o mil gracias, no	<i>No, thank you</i>
He comido bastante, no tengo más apetito	<i>I have eaten sufficient, I have no longer any appetite</i>
Es la una y media	<i>It is half past one</i>
Las dos están al caer	<i>It is near two</i>
Acaban de dar las cinco	<i>It has just struck five</i>
Da el reloj o el reloj están dando	<i>The clock is striking</i>
Se adelanta	<i>It goes too fast</i>
Se habla de guerra	<i>There is a talk of war</i>
Se habla de una expedición secreta	<i>The talk of a secret expedition</i>
¿Qué edad puede tener?	<i>How old may she be?</i>
Poco más de veinte años	<i>She is scarcel turned of twenty</i>
Leeré, si no me duermo de seguido	<i>I shall read, if I do not go to sleep immediately</i>
No olvide vm. llamarme mañana temprano	<i>Don't foreget to call me early in the morning</i>
Tengo que salir al amanecer	<i>I have to go off at daybreak</i>

Finalmente, las frases y, sobre todo, los diálogos encierran valiosa información sobre el contexto sociocultural español, y quedan perfectamente descritos hábitos y costumbres, comidas o vestidos habituales en la época.

3. 4. Proverbs and Idioms

Las siguientes páginas están dedicadas a una selección de proverbios y modismos españoles (*malo vendrá que bueno me hará, la verdad es hija de Dios, gobierna tu boca según tu bolsa, solamente es rico el que lo saber ser*) con su correspondiente traducción al inglés, lo que también debía resultar útil para completar la enseñanza de lenguas, pues son habituales en los manuales de todos los tiempos (Sánchez Pérez 1992). Gracias a modismos y refranes, los destinatarios del manual podían familiarizarse con unidades idiomatizadas utilizadas con frecuencia en el habla popular, con diferentes valores y funciones, que recogen mucha información sobre la cultura española (costumbres, religión, sociedad, conductas) y sobre sus estructuras lingüísticas, lo que resultaría de gran utilidad a cualquiera que visitase nuestro país y deseara expresarse con soltura y fluidez en nuestra lengua, objetivos que, como se ha dicho, persigue *¿Habla vm. español?*

3. 5. Spanish Verbs

La dificultad que entraña el sistema verbal español es, sin duda alguna, la razón por la que el autor del manual le dedica un detallado apartado con las conjugaciones de verbos regulares e irregulares.

Tras la exposición detallada de los diferentes tiempos y modos de *haber-tener/to have* y de *ser-estar/to be*, se intercala una lista de usos idiomáticos de esos verbos (*haber de, he de hablar, tengo que escribir, acabo de comer, estar para, estar a punto de, están para salir*); después aparece la conjugación de los verbos regulares y la de los verbos irregulares, divididos estos en siete clases: a) verbos con infinitivos terminados en *-eer* (*poseer-poseyó*), b) verbos con infinitivos terminados en *-uir* (*instruir-instruyó*), c) verbos con infinitivos terminados en *-acer, -ecer, -ocer, -ucir* (*nacer-nazco, padecer-padezco, conocer-conozco, lucir-luzco*); d) los cerca de ochenta verbos que presentan en sus tiempos y modos la alternancia *e-ie* (*acertar, adherir, advertir, arrepentirse, defender, empezar, encerrar, mentar, mentir, negar, nevar, recomendar, referir...*); e) los cincuenta y cuatro verbos que presentan en sus tiempos y modos alternancia *o-ue* (*absolver, acostar, apostar, colar, contar, doler, encontrar, engrosar, forzar, morder, mostrar, oler, probar, rodar, sonar, soñar, torcer, volar volver...*); f) veintitrés verbos que presentan, en algunas de sus formas flexivas, alternancia *e-i* (*ceñir, competir, concebir, elegir, freír, medir, pedir, reír, reñir, seguir, vestir...*) y g) siete verbos en *-ucir* que presentan, en el perfecto, en el imperfecto y en el futuro de subjuntivo, la alternancia *c-j* (*conducir, deducir, inducir, introducir, producir, reducir, traducir*). Finalmente, presenta las irregularidades de las conjugaciones de *andar, asir, caber, caer, dar, decir, dormir, hacer, ir, jugar, morir, poder, poner, podrir, querer, saber, salir, traer, valer, venir* y *ver*.

Un capítulo, en suma, que puede proceder de cualquier gramática de enseñanza de español a extranjeros, en donde el capítulo dedicado al verbo suele contener tablas, estructuras, ejemplos y tipologías parecidas.

3. 6. Tabla de monedas y cambio

¿Habla vm. español? dedica sus últimas páginas a las monedas españolas y americanas (*doblón, escudo, onza, vellón, maravedí, peseta columnaria, ducado, peso*), su valor y su cambio en dólares, contenido que, seguramente, sería de gran utilidad a los usuarios del manual,

4. Conclusiones

El compendio *¿Habla vm. español?* constituye una muestra de los textos compuestos para aprender español en Norteamérica en la segunda mitad del siglo XIX. Su autor reelabora los materiales compuestos tradicionalmente para la enseñanza de lenguas (pronunciación, vocabulario, locuciones, diálogos y verbos) y se los presenta a sus destinatarios de forma clara, breve y práctica.

El análisis de este texto nos acerca a la historia de la enseñanza del español fuera de nuestras fronteras, a las carencias metodológicas que ello acarrea y a las soluciones que se proponían. Pese a la escasa originalidad en las descripciones de los sonidos del español, en el tratamiento letra-sonido, en la organización del léxico, en la recopilación de frases o diálogos o en la presentación del sistema verbal español, estos contenidos debían resultar útiles y provechosos para los usuarios como muestras de usos gramaticales y pragmáticos del español.

¿Habla vm. español? es un ejemplo del corpus textual promovido por editores e impresores para aprender español fuera de nuestras fronteras que pone de manifiesto, por un lado, el éxito de nomenclaturas, frases y diálogos en la enseñanza de lenguas y, por otro, la

importante labor de impresores y editores en su difusión, realidad que no puede ni debe permanecer al margen de la historiografía lingüística.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Borrás, José. 1827. *Verdaderos principios de la lengua castellana; or, True principles of the spanish language*. Belfast: T. Meris.
- Cubí y Soler, Mariano. 1822. *A New Spanish Grammar, Adapted to Every Class of Learners*. Baltimore: Fielding Lucas.
- Domínguez, Ramón Joaquín. 1846-1847. *Diccionario nacional*. Madrid-París: Establecimiento de Mellado.
- Domínguez, Ramón Joaquín. 1853. *Suplemento al Diccionario nacional*. Madrid-París: Establecimiento de Mellado.
- Dufief, Gouin Nicolás. 1811. *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres*. Adaptación de Manuel de Torres y Louis de Hargous. Filadelfia: T. J. Palmer.
- Dufief, Gouin Nicolás. 1825. *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres*. Adaptación de Mariano Velázquez de la Cadena. Nueva York: Tompkins y Floy.
- Fernández, Felipe. 1800. *A New Practical Grammar of the Spanish Language*. Filadelfia: Bardforf.
- Gaspar y Roig. 1855. *Diccionario enciclopédico de la lengua española*. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.
- Giral Delpino, Hipólito. [1766] 1792. *A New Spanish Grammar*. Londres: Nourse. Adaptada por Raimundo del Pueyo como *A New Spanish Grammar*. Londres: Wingrave.
- Josse, Louis Agustin. 1822. *A Grammar of the Spanish Language*. Boston: W. B. Fowle. Primera edición americana hecha por Francis Sales.
- Núñez de Taboada, Manuel. 1825. *Diccionario de la lengua castellana*. París: Seguin.
- Real Academia Española. 1820. *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Salkeld, Joseph. 1848. *A First Book in Spanish; or, a Practical Introduction to the Study of the Spanish Language, Containing Full Instructions in Pronunciation, a Grammar; Exercises on the Ollendorff Method of Constant Initiation and Repetition; Reading Lessons; and a Vocabulary*. Nueva York: Harper and Brothers.
- Salvá, Vicente. 1846. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París: Vicente Salvá.
- Soler, Julio. 1842. *A New Spanish Grammar*. Nueva York: R. Rafael.
- Terreros, Estebas de. 1786. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: viuda de Ibarra, tomo I.
- Velázquez de la Cadena, Mariano y Théodore Simonné. 1848. *Ollendorff's New Method of Learning to Read, Write, and Speak the Spanish Language. With an Appendix, Containing a Brief, but Comprehensive Recapitulation of the Rules, as Well as of All the Verbs, both Regular and Irregular*. Nueva York-Filadelfia: D. Appleton & Company-Geo. S. Appleton.
- Vingut, Francisco Javier. 1848. *Spanish Grammar, being a New Method of Learning to Read, Write, and Speak the Spanish Language, Arranged According to Ollendorff's Method of Teaching Languages*. Nueva York: Clark y Austin.

- Vingut, Francisco Javier. 1853. *Ollendorff's New Method of Learning to Read, Write and Speak the Spanish Language*. Nueva York: Roe Lockwood & son.
- Zerolo, Elías. 1895. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier hermanos.

Fuentes secundarias

Alonso, Amado. 1967. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos. 2 vols.

Alvar Ezquerro, Manuel. 1987. "Apuntes para la historia de las nomenclaturas en español". *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo, República Dominicana, 1984*. I, 457-470. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Alvar Ezquerro, Manuel. 2013. *Las nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.

Chevalier, Jean-Claude. 1988. "Les dialogues médiévaux. Origines, filiations, méthodes. Quelques pistes". *Documents pour l'enseignement du français langue étrangère ou seconde* 22. 17-26.

Colombo Timelli, Maria. 1998. "Dialogues et phraséologie dans quelques dictionnaires plurilingues du XVI siècle". *Documents pour l'enseignement du français langue étrangère ou seconde*. 22. 27-59.

Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-Josef Niederehe. 2012. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing.

Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-Josef Niederehe. 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing.

García Aranda, María Ángeles. 2014. "Un nuevo método de estudio de lenguas extranjeras en el siglo XIX: las guías prácticas de conversación y pronunciación". *Anuario de Estudios Filológicos* 37. 41-69.

García Aranda, María Ángeles. 2016. "La descripción de los sonidos del español en *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres. Nuevo e infalible método para adquirir una lengua dentro de muy breve tiempo* (1811 y 1825)". *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, ed. por Antonio Salvador Plans et al. 393-412. Madrid: Visor.

García Aranda, María Ángeles. 2017. "Otras fuentes para el estudio de la enseñanza de la pronunciación española: las guías de conversación". *Anuario de Letras* V. 37-83.

García Aranda, María Ángeles. en prensa. "Ortografía y pronunciación en una serie textual americana del método Ollendorff". *Bulletin of Hispanic Studies*.

Leavitt, Sturgis E. 1961. "A History of the Teaching of Spanish in the United States". *Hispania* 44. 591-625.

Lombardini, Hugo E. 2016. "La pronunciación en cuatro gramáticas ochocentistas de español para itálofonos". *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, ed. por A. Salvador Plans et al. 569-590. Madrid: Visor.

Martínez Alcalde, María José. 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang.

Quijada van den Berghe, Carmen. 2016. "El componente fónico del español en gramáticas y manuales para franceses (siglo XIX)". *La Historiografía Lingüística como paradigma de investigación*, ed. por A. Salvador Plans et al. 671-700. Madrid: Visor.

Quijada van den Berghe, Carmen. 2017. “La doctrina de Bonifacio Sotos Ochando sobre la enseñanza de la pronunciación española en Francia durante el primer tercio del siglo XIX”. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 21/1. 21-42.

Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>> [enero de 2018].

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. Disponible en Internet: <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [enero de 2018].

Sánchez Pérez, Aquilino. 1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.

Vilar García, Mar. 2008. *El español, segunda lengua en los Estados Unidos: de su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*. Murcia: EDITUM.